Villarrica, 05 de setiembre de 2018

UNVES/UOC/Nº 363/2018

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con el objeto de **remitir el Contrato LCO N° 07/2018**, suscripto entre la UNVES y la empresa **FELIPE AGHEMO S.R.L., RUC N° 80002987-9**, correspondiente a la adjudicación realizada en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2018 – ADQUISICIÓN DE PUPITRES, MAMPARAS, EXTINTORES, MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA – ID N° 349.008**.

Al respecto, **se deja constancia que se remite el Contrato dentro del plazo de los diez días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación a los oferentes participantes del llamado, ante la urgencia de la institución de contar con los bienes adjudicados, atendiendo a la necesidad de incorporar los mobiliarios y equipos de oficina para las diferentes unidades académicas y administrativas de la UNVES,** y considerando el plazo contractual y de entrega de los bienes que se establece para este llamado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones